



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 1788/2022

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 20 DE JULIO DE 2022
(E. E. N° 2022-17-1-0002698, Ent. N° 2505/2022)**

VISTO: el Oficio N° 226/2022 de fecha 13/06/2022 remitido por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), relacionada con la designación de la Cra. María Noel Coria, para desempeñar funciones como Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas;

RESULTANDO: 1) por Resolución de Directorio 517/22 de fecha 01/06/2022 se propone la designación de la Cra. María Noel Coria (C.I. 3.536.075-2) como Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas en dicho organismo;

2) que según información proporcionada por OSE la Contadora propuesta es funcionaria presupuestada, no ocupa cargos de confianza y no es ordenadora de gastos o pagos;

CONSIDERANDO: que la presente actuación se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 y 1 y 2 de la Ordenanza N° 83 de este Tribunal, de fechas 02/03/1988 y 12/10/2004 respectivamente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Artículos 211 Literal B) de la Constitución y 113 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Designar a la Cra. María Noel Coria como Contadora Delegada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en los términos de las



TRIBUNAL DE CUENTAS

Ordenanzas N° 64 y 72 de este Tribunal, de fechas 02/03/1988 y 23/05/1996 respectivamente;

2) Comunicar la presente Resolución a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y a la Cra. María Noel Coria.

DG


Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General